

10 17/06/25 **LEGISLATIVO** 



Admite Gobernación necesidad de aplicar ajustes 'mayores'

## Prevén correcciones a la reforma judicial

Defiende Rodríguez a próximo titular de Suprema Corte ante críticas

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, admitió ayer que la reforma al Poder Judicial, avalada por Morena y sus aliados en el Congreso, podría requerir de "correcciones mayores".

Al realizar un balance sobre el proceso, que permitió la elección en las urnas de Jueces y Magistrados, la funcionaria reconoció que se trató de un trabajo com- yores?, se le insistió. plejo, que debe someterse a discusión.

 La Presidenta Claudia Sheinbaum comentó que todo proceso es perfectible, cuándo es el momento para presentar reformas?, se le preguntó

"Hay tiempo suficiente para que se discuta en todos los espacios qué se puede mejorar, qué puede dejar, porque fue una buena experiencia, y en qué, por ejemplo, necesita unas correcciones mayores. Pero nosotros consideramos que, para ser la primera vez, (fue) una experiencia bastante, bastante compleja, pero salió adelante el proceso", respondió.

-¿Qué correcciones ma-

"En este momento no se las puedo decir, pero se

pondrá a consideración cada uno de los pasos y serán los expertos electorales quienes irán diciendo que eso qué hizo falta en cada uno de los pasos correspondientes", abundó.

El pasado domingo, pese a ser señalado como el proceso electoral con más irregularidades de los últimos años, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la validez de la elección para Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sin mencionar a Morena o a Gobiernos, la mayoría de los consejeros denunció que se revivieron prácticas fraudulentas del pasado, no atribuidas al INE, las cuales fueron perfeccionadas, como las boletas planchadas, ur-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFURMA	10	17/06/25	LEGISLATIVO



nas embarazadas, inducción v coacción del voto.

Aunque descalificaron la entrega de acordeones y afirmaron que no se puede dimensionar la afectación en los comicios, los consejeros explicaron que la posibilidad de anular el triunfo de algún candidato o candidata quedará en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ayer, desde Palacio Nacional, la Secretaria Rodríguez celebró la decisión del INE de validar la elección judicial.

"Estamos muy contentos, porque esta era una parte importante, tanto la declaración de validez, como la entrega de las constancias a todos este los integrantes de la Suprema Corte. Creo que este nuevo Poder Judicial tendrá una responsabilidad grande de resolver asuntos de suma trascendencia para la vida nacional", indicó.

"Por ello, Ministras y Ministros, Magistradas, Magistrados, Jueces, Juezas, deberán velar por erradicar la corrupción y la impunidad, dando al pueblo de México una justicia más pronta y expedita".

## APOYO A MINISTRO

La funcionaria sugirió al futuro presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, desestimar las críticas y las expresiones racistas o discriminatorias, motivadas por su origen indígena. "El pueblo de México lo apoya, el Gobierno de México también, estamos muy orgullosos de él y de su trayectoria y que no haga caso de la discriminación que algunos tienen con respecto a muchos de nosotros que siempre sufrimos de clasicismo y de racismo.

"El pueblo de México es sabio y decidió con su voto hacerlo ministro, el primer ministro de la época contemporánea que tiene un origen indígena. Estamos muy orgullosos de él", agregó la funcionaria federal.



10 17/06/25

**LEGISLATIVO** 



## Elección engorrosa

Los comicios judiciales del pasado 1 de junio se realizaron en medio de múltiples críticas por su complejo desarrollo.

 Los votantes recibieron seis boletas para elegir
39 cargos del Poder Judicial federal.





- Debieron ejercer su sufragio entre 192 candidatos en promedio.
- En 19 entidades, los ciudadanos recibieron cuatro papeletas más para cargos estatales.
- El INE instaló la mitad de casillas que en un proceso normal.
- El conteo fue realizado por funcionarios del INE en las 300 sedes distritales.





La participación electoral fue apenas del 13 por ciento.